

su incorporación a la lista de aspirantes a ingreso directo al Cuerpo de Profesores de Educación General Básica, como procedentes de la décima promoción experimental, y habiéndose cumplido por los interesados el requisito de la presentación de los documentos señalados en el número 5.º de la Orden de 20 de noviembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 30).

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.-Incluir a don José María Martín González y a doña María Antonia Díaz Cornejo en la propuesta de seleccionados de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica de Avila, con los números 17 y 18, respectivamente.

Segundo.-Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores de Educación General Básica a don José María Martín González y doña María Antonia Díaz Cornejo como procedentes de la décima promoción de acceso directo -Plan Experimental de 1971-, en cuya relación, publicada por Orden de 1 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 30), figurarán con los datos que a continuación se indican:

Número 84101821 bis. Don José María Martín González. Escuela Universitaria de Avila. Coeficiente: 1,05882. Fecha de nacimiento: 15 de marzo de 1962. Número de Registro de Personal: 0654441202A0539.

Número 84101866 bis. Doña María Antonia Díaz Cornejo. Escuela Universitaria de Avila. Coeficiente: 1,00000. Fecha de nacimiento: 31 de marzo de 1960. Número de Registro de Personal: 0654357313A0539.

Tercero.-La Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Avila procederá a adjudicar destino provisional a los Profesores ingresados en virtud de esta disposición con efectos administrativos de la misma fecha que sus compañeros de promoción -1 de septiembre de 1985-, y económicos a partir del día en que, efectivamente, se lleve a cabo la toma de posesión que les corresponda. El destino definitivo lo obtendrán por el procedimiento ordinario, accediendo, con carácter forzoso, al concurso general de traslado, conforme dispone el artículo 3.º del Decreto de 2 de septiembre de 1955 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de noviembre).

Cuarto.-Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Quinto.-La toma de posesión deberán efectuarla ante la autoridad competente, en el plazo de un mes, a contar de la notificación del nombramiento.

Sexto.-De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, y en el artículo 12 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, los referidos Profesores para tomar posesión deberán realizar la declaración a que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contempladas en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Séptimo.-La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio). Se enviará copia de la diligencia en el modelo «I-C», del anexo I, de dicha Resolución a la Subdirección General de Proceso de Datos de la Administración Pública de la Dirección General de Organización, Puestos de Trabajo e Informática del Ministerio para las Administraciones Públicas para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de mayo de 1989.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

## UNIVERSIDADES

**12312** RESOLUCION de 12 de mayo de 1989, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Didáctica de la Expresión Plástica» a doña María Teodora Martín Lázaro.

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión Docente juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante, se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Didáctica de la Expresión Plástica» en el Departamento de Educación Artística y Orientación Didáctica, a doña María Teodora Martín Lázaro.

Alicante, 12 de mayo de 1989.-El Rector, Ramón Martín Mateo.

**12313** RESOLUCION de 12 de mayo de 1989, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Domingo Revilla Martínez Profesor titular de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura de fecha 7 de junio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de julio), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria.

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13, 1, del citado Real Decreto y el artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento «Didáctica de las Matemáticas», Departamento Didáctica de Ciencias Experimentales y de las Matemáticas, a don Domingo Revilla Martínez.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse de acuerdo con la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Badajoz, 12 de mayo de 1989.-El Rector, Antonio Sánchez Misiego.

**12314** RESOLUCION de 12 de mayo de 1989, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Zenón Jiménez-Rodríguez Ayuso.

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado en 19 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto), y acreditados reglamentariamente por el concursante propuesto los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre).

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13, 1, de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad a don Zenón Jiménez-Rodríguez Ayuso, del área de «Fundamentos del Análisis Económico», del Departamento de Historia e Instituciones Económicas y Fundamentos del Análisis Económico.

Valladolid, 12 de mayo de 1989.-El Rector, Fernando Tejerina García.

**12315** RESOLUCION de 12 de mayo de 1989, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombran Profesores titulares de Escuela Universitaria, relación que comienza con doña María del Carmen Mínguez Bárcena.

Vistas las propuestas de nombramiento efectuadas por las Comisiones encargadas de juzgar los correspondientes concursos convocados en 19 y 26 de julio y 14 de octubre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 1 y 24 de agosto y 3 de noviembre, respectivamente), y acreditados reglamentariamente por los concursantes propuestos los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre).

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13, 1, de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a los siguientes Profesores titulares de Escuela Universitaria, de las áreas que se indican, en las plazas correspondientes de la Universidad de Valladolid:

Doña María del Carmen Mínguez Bárcena, de «Expresión Gráfica en la Ingeniería».

Don Anibal Arias Barredo, de «Filología Española».

Don Eduardo Pedro Parra Gonzalo, de «Ingeniería Eléctrica».

Doña Rosa María de Frutos Marín, de «Matemática Aplicada».

Doña María Teresa Preciado San Miguel, de «Didáctica de las Ciencias Experimentales».

Doña María Luisa Novo Martín, de «Didáctica de la Matemática».

Doña María del Carmen Gómez Nieto, de «Didáctica y Organización Escolar».

Don Domingo Ortega Gutiérrez, de «Didácticas de las Ciencias Sociales».

Valladolid, 12 de mayo de 1989.-El Rector, Fernando Tejerina García.